

**CAMINO DE SANTIAGO
Y PATRIMONIO CULTURAL.
UNA VISIÓN JURÍDICA
INTEGRADORA**

CONSEJO EDITORIAL

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

JOAN EGEA FERNÁNDEZ

JOSÉ IGNACIO GARCÍA NINET

LUIS PRIETO SANCHÍS

FRANCISCO RAMOS MÉNDEZ

SIXTO SÁNCHEZ LORENZO

JESÚS-MARÍA SILVA SÁNCHEZ

JOAN MANUEL TRAYTER JIMÉNEZ

ISABEL FERNÁNDEZ TORRES

BELÉN NOGUERA DE LA MUELA

RICARDO ROBLES PLANAS

JUAN JOSÉ TRIGÁS RODRÍGUEZ

Director de publicaciones

**CAMINO DE SANTIAGO
Y PATRIMONIO CULTURAL.
UNA VISIÓN JURÍDICA
INTEGRADORA**

**Josep Ramon Fuentes i Gasó
María Teresa Carballeira Rivera
Domingo Luís González Lopo
(Editores)**

Colección: Atelier Administrativo

Directores:

Joan Manuel Trayter Jiménez
(Catedrático de Derecho administrativo)

Belén Noguera de la Muela
(Profesora titular de Derecho administrativo)



**ESTUDIS DE
DRET LOCAL**
CÀTEDRA D'ESTUDIS JURÍDICS LOCALS
MÀRIUS VIADEFI I MARTÍN



Diputació Tarragona

Reservados todos los derechos. De conformidad con lo dispuesto en los arts. 270, 271 y 272 del Código Penal vigente, podrá ser castigado con pena de multa y privación de libertad quien reproducere, plagiar, distribuyere o comunicare públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la autorización de los titulares de los correspondientes derechos de propiedad intelectual o de sus cesionarios.

© 2019 Los autores

© 2019 Atelier
Santa Dorotea 8, 08004 Barcelona
e-mail: editorial@atelierlibros.es
www.atelierlibros.es
Tel.: 93 295 45 60

I.S.B.N.: 978-84-17466-84-8

Depósito legal: B 29157-2019

Diseño y composición: Addenda, Pau Claris 92, 08010 Barcelona
www.addenda.es

A os nosos peregrinos, fillos queridos, fillos do mundo.
(MTCR) (DLGL) (MTG)

Als meus pares, Diego i Concepció, el principi de tot.
(JRFG)

«Desde el primer tercio del siglo IX, cuando comienza la peregrinación a la futura Compostela, va a nacer un camino que con el paso de los siglos va a convertirse en un auténtico fenómeno de carácter histórico-cultural de relevancia universal. Ya “La Guía del Camino” del “Codex Calixtinus” nos da en el siglo XII, por primera vez, amplia referencia escrita de este hecho.

El Camino de Santiago fue una vía de comunicación, lugar de encuentro de culturas y generador de una vida social y económica que dio lugar a la formación de ciudades y villas y, consecuentemente, a una transformación del paisaje, rasgos todos ellos que lo dotan de esa impresionante riqueza cultural e histórica merecedora de respeto y protección.

El Camino de Santiago se muestra hoy como un espacio ligado a la idea de Europa. Por todas partes proliferan asociaciones, confraternidades, cofradías, centros de estudios e institutos cuya finalidad es el estudio y difusión del hecho jacobeo y su proyección en la historia y cultura europeas.»

Ley 3/1996, de 10 de mayo, de Protección de los Caminos de Santiago, preámbulo

ÍNDICE

PRÓLOGO	17
<i>Domingo L. González Lopo y Miguel Taín Guzmán</i>	

PRIMERA PARTE EL CAMINO DE SANTIAGO Y SU RÉGIMEN JURÍDICO

CAMINO DE SANTIAGO Y REPARTO COMPETENCIAL	21
<i>Íñigo Sanz Rubiales</i>	

I. Introducción	21
II. Distribución de competencias en materia de patrimonio cultural	22
III. Hay que relativizar el criterio territorial como distribuidor y límite del ejercicio de competencias sobre el camino de Santiago	30
IV. Cooperación para la gestión coordinada de los caminos de Santiago	36
V. Conclusión	42
Bibliografía	43

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE LOS CAMINOS DE SANTIAGO	45
<i>M^a Teresa Carballeira Rivera</i>	

I. Introducción	45
II. El reconocimiento de los caminos de Santiago como bien cultural	47
III. El itinerario cultural. Un nuevo concepto para el camino	48
IV. La regulación autonómica del camino como itinerario cultural	54
V. La delimitación y protección jurídica del patrimonio material del camino de Santiago	61
VI. El patrimonio inmaterial del camino	73
Bibliografía	77

LA PROTECCIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO. REFLEXIONES DESDE UNA EXPERIENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	81
<i>Antonio Díaz Otero</i>	
I. La definición legal	81
II. La categorización como territorios históricos	84
III. Conservación y evolución.	90
IV. La relación de caminos legalmente reconocidos.	99
V. La identificación normativa de los caminos	107
LOS CAMINOS DE SANTIAGO EN GALICIA: PATRIMONIO CULTURAL, DOMINIO PÚBLICO, EXPROPIACIÓN FORZOSA Y SERVIDUMBRES DE PASO	111
<i>Javier Barcelona Llop</i>	
I. Introducción	111
II. Patrimonio cultural	113
III. Dominio público.	118
IV. Expropiación forzosa y servidumbres de paso.	122
Bibliografía	125
DERECHO DE AUTOR Y PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: EXPERIENCIAS DESDE EL CAMINO DE SANTIAGO EN GALICIA	129
<i>Isabel Espín Alba</i>	
I. Patrimonio inmaterial y camino de Santiago. Planteamiento general.	129
II. Precedentes de éxito fuera del derecho de autor: indicaciones geográficas y denominaciones de origen	132
III. Cuestiones previas	133
IV. Las obras procedentes del patrimonio inmaterial y su protección en la Ley de propiedad intelectual	140
V. Sectores de especial interés	143
Bibliografía	149
Abreviaturas.	150
SANTIAGO DE COMPOSTELA COMO URBE-META DE PEREGRINACIÓN EUROPEA ENTRE LOS SIGLOS XII Y XVIII. PLASMACIÓN ESPACIAL Y LÍNEAS CARACTERÍSTICAS.	151
<i>Manuel F. Rodríguez</i>	
I. Santiago y el valor de la distancia.	153
II. Peregrinación y trama urbana	156
III. La llegada. Primera visión	159
IV. Desde el monte do Gozo a la ciudad	162
V. La entrada en la ciudad.	164
VI. Ante la catedral	165
VII. En la catedral.	166

VIII. Después de la catedral	170
IX. La acogida material	171
X. Para el espíritu	175
XI. Memoria y permanencia	177
XII. Un espacio para la peregrinación definitiva	179
XIII. Conclusión	181
Bibliografía	183

SEGUNDA PARTE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA ERA SMART CITY	195
<i>Josep Ramon Fuentes i Gasó</i>	

I. Introducción	195
II. Patrimonio cultural	197
III. Régimen jurídico del patrimonio cultural	199
IV. Régimen competencial local del patrimonio cultural	202
V. Patrimonio cultural y desarrollo sostenible	205
VI. Patrimonio cultural y turismo	206
VII. La era <i>Smart City</i>	207
VIII. <i>Smart Heritage</i>	213
IX. <i>Smart Governance</i>	229
X. Epílogo	233
Bibliografía	235

LA PRESERVACIÓN DEL GRAFITI COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO	243
<i>Marcílio Toscano Franca Filho</i>	

I. Introducción	243
II. Arte, ciudad, grafiti y paradojos	246
III. El derecho del artista urbano a la integridad de su obra: « <i>droit au respect</i> »	249
IV. Una brevísima conclusión	258
Bibliografía	259

LOS AYUNTAMIENTOS COMO SUJETOS ACTIVOS DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ITINERARIOS INTERMUNICIPALES, BAJO PARÁMETROS URBANÍSTICOS	263
<i>Fernando García Rubio</i>	

I. El papel de los municipios en materia de patrimonio cultural	263
II. Marco jurídico de la actuación municipal	265

III. Competencias municipales según la legislación estatal	270
IV. Atribuciones urbanísticas en la legislación estatal	273
V. Determinaciones de la legislación autonómica. Características generales. .	275
Bibliografía	278

ESPERIENZA ITALIANA SULLA PROTEZIONE GIURIDICA DEL PATRIMONIO CULTURALE 281
Alessandra Piconese

I. Introduzione	281
II. La nozione di patrimonio culturale nel codice «dei beni culturali e del paesaggio»: la concezione esclusivamente materiale	283
III. Cultura e regioni: modelli organizzativi e scelte legislative a confronto. .	286
IV. Le cinque declinazioni della inmaterialità dei beni culturali. La nozione antropologica	288
V. Prospettive di intervento normativo per l'Italia: sostenibilità, strategia integrata, resilienza.	290
VI. Un caso pratico: il progetto per il piano strategico per la cultura della puglia	291
Bibliografía	293

TERCERA PARTE
GESTIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO CULTURAL 297
M^a Consuelo Alonso García

I. Introducción: integración entre medio ambiente y patrimonio cultural . .	297
II. La protección del patrimonio cultural material frente a las agresiones ambientales.	299
III. La protección de ciertos espacios naturales por su relevancia cultural . .	308
IV. La consideración de ciertas formas de interacción con la naturaleza y técnicas artesanales como patrimonio cultural inmaterial	313
V. Conclusiones.	315
Bibliografía	316

LA ORDENACIÓN DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS POR PLANES TURÍSTICOS. EL CASO DE CANARIAS. 319
Claudia Hernández López

I. Introducción	319
II. La obligación inexcusable de ordenar urbanísticamente los conjuntos históricos	320
III. Los instrumentos disponibles en la normativa canaria.	323

IV. La utilización planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad para la ordenación un conjunto histórico: cuestiones controvertidas	325
V. Una reflexión final: la utilización de otro instrumento no tiene que dar lugar a una perversión del sistema	333
Bibliografía	334

EL PATRIMONIO CULTURAL Y LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 337
María del Carmen Rodríguez Martín-Retortillo

I. Introducción. Antecedentes	338
II. La fase preparatoria del contrato	344
III. Procedimientos de adjudicación del contrato. Criterios de adjudicación	352
IV. Tramitación de emergencia	354
V. Ejecución de obras del patrimonio cultural por administración	354
VI. Encomiendas. Encargos a medios propios. Obras de conservación o enriquecimiento de patrimonio histórico	355
VII. Posibilidad de celebrar contratos reservados referidos al patrimonio cultural a centros especiales de empleo de iniciativa social y a empresas de inserción	356
VIII. Reserva a determinadas organizaciones del derecho de participación en procedimientos de adjudicación de contratos públicos exclusivamente en el caso de los servicios sociales, culturales y de salud	357
IX. La adquisición de bienes muebles integrantes del patrimonio histórico español. Visión general	359
X. Contratos de creación artística	361
XI. Supuestos de aplicación del procedimiento negociado sin publicidad previa para la adquisición de bienes muebles del PHE.	362
XII. Referencia a las formas de adquisición de bienes muebles de carácter histórico o artístico.	363
XIII. Competencia de las corporaciones locales	368
XIV. La modificación del contrato	368
XV. Las causas de resolución de contratos	369
XVI. Conclusiones.	369
Bibliografía	370

LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN DE LA CIUDAD INTELIGENTE Y DEL *SMART HERITAGE*. 373
Marina Rodríguez Beas

I. Introducción: convertir la ciudad en una <i>Smart City</i>	373
II. El <i>Smart Heritage</i> como eje vertebrador de la <i>Smart City</i>	375
III. La contratación pública en una iniciativa de <i>Smart City</i>	377
IV. Conclusiones.	390
Bibliografía	393

IL MUSEO: COMUNE DENOMINATORE DEI BENI CULTURALI	397
<i>Chiara Mazzanti</i>	
I. Introduzione	397
II. Complessità ed evoluzione del concetto	398
Bibliografia	402
III. Le interpretazioni in norma	403
Bibliografia	412
DESTRUCCIÓN DESCONTROLADA DEL PATRIMONIO CULTURAL ARGENTINO COMO VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	415
<i>Lorena V. Elizalde</i>	
I. Importancia del tema	415
II. La destrucción deliberada del patrimonio cultural	419
III. Violaciones a los derechos humanos en el patrimonio histórico cultural argentino	421
IV. Conclusión	427
Bibliografía	428

PRÓLOGO

Como resultado de la colaboración de la Cátedra Institucional de la Universidad de Santiago de Compostela El Camino de Santiago y de las Peregrinaciones, dirigida en 2018 por Domingo L. González Lopo y desde septiembre de 2019 por Miguel Taín Guzmán, el Grupo Compostela de Universidades, del que es Secretaria Ejecutiva María Teresa Carballeira Rivera, y la Cátedra d'Estudis Jurídics Locals Márius Viadel i Martí de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, cuyo responsable es Josep Ramon Fuentes i Gasó, se celebró en la ciudad de Santiago de Compostela en octubre de 2018 el congreso internacional *El Año del Patrimonio Cultural Europeo y el Camino de Santiago*, con motivo de haberse dedicado aquel año por la Unión Europea a su Patrimonio Cultural. Asimismo, se celebró en Tui, Valença do Minho y Santiago de Compostela en noviembre de 2019 el congreso *Camino Portugués de Santiago: un Patrimonio Cultural para la Nueva Europa*, cuyos trabajos más sobresalientes recoge el presente volumen, junto con algunos de otros expertos invitados a tratar la cuestión. Consistieron ambos congresos en sendos encuentros multidisciplinares de especialistas que se reunieron para reflexionar sobre la situación de dicho patrimonio, teniendo como eje vertebrador el Camino de Santiago, sin lugar a dudas uno de los capítulos más importantes del rico acervo cultural de Europa, como demuestra el importante conjunto de reconocimientos por él obtenidos, como la declaración de Primer Itinerario Cultural Europeo en 1987, de Patrimonio de la Humanidad otorgada al Camino Francés en España en 1993, Patrimonio de la Humanidad de los Caminos a Santiago de Compostela en Francia en 1998, y de Patrimonio de la Humanidad al Camino del Norte, también en España, en 2015. A ello debe sumarse el creciente interés que despierta en la población, no sólo europea, sino de todo el mundo, según acreditan las 327.378 *compostelas* expedidas por la Oficina del Peregrino a lo largo de 2018.

Se ofrece, pues, en este libro a la comunidad científica y al público interesado en el Camino, la Peregrinación y la Cultura Jacobea, un conjunto de textos que avanzan en el estudio de la gestión del Camino de Santiago, su protección y los problemas que esta realidad entraña. Así en un primer bloque, se reflexiona

sobre cuestiones jurídicas y legales que afectan al Camino, como sus diferentes gestores y su ámbito competencial, estudiados por Íñigo Sanz Rubiales; su regulación jurídica, abordada por María Teresa Carballeira Rivera; su carácter de dominio público por Javier Barcelona Llop; los mecanismos de protección a nivel general, a cargo de Antonio Díaz Otero, y también a nivel gallego, vinculándolo con el patrimonio cultural, por Isabel Espín Alba. Los trabajos de los especialistas en el campo del Derecho, se complementan con un estudio del papel de la ciudad de Compostela en la peregrinación, un interesante recorrido de su espacio urbano elaborado por Manuel Rodríguez, experto en el mundo jacobeo.

En la segunda parte, se analiza la protección del patrimonio cultural, abordándose cuestiones como las ciudades inteligentes y el desarrollo urbano basado en la sostenibilidad, y su relación con el patrimonio cultural, por Josep Ramón Fuentes i Gasó; la consideración de los *grafiti* como documentos de manifestación artística, por Marcílio Toscano Franca Filho; el papel de los ayuntamientos en la defensa de los itinerarios culturales, por Fernando García Rubio; así como la experiencia italiana en la protección de los bienes culturales, estudiada por Alessandra Piconese.

En la tercera parte, en cambio, con un enfoque más amplio, se tratan cuestiones relativas a la gestión y enriquecimiento del patrimonio histórico y el territorio en general, correspondiendo el primer análisis con un enfoque ambientalista a María Consuelo Alonso García. Le siguen una reflexión sobre los planes de ordenación urbana en las Islas Canarias, a cargo de Claudia Hernández López; el papel de la contratación pública en la generación de patrimonio, por María del Carmen Rodríguez Martín-Retortillo, y en su gestión, por Marina Rodríguez Beas; la función de los museos, examinada por Chiara Mazzantini; y, finalmente, la destrucción descontrolada del patrimonio cultural argentino como ejemplo a evitar en el ámbito europeo, por Lorena V. Elizalde.

Por todo ello, podemos afirmar con plena seguridad, que estamos ante una obra de referencia, que, estamos convencidos, servirá para plantear debates y concienciar a especialistas y público en general, no sólo acerca de la riqueza y diversidad de nuestro patrimonio cultural, con referencia especial al Jacobeo, y de la necesidad de avanzar en el estudio de sus características, sino también de la urgencia de superar las importantes, y a veces insospechadas, lagunas existentes respecto a su conservación y protección. Si en algo hemos contribuido con este libro a avanzar en ese sentido, *bene est*.

Domingo L. GONZÁLEZ LOPO y Miguel TAÍN GUZMÁN
*Cátedra del Camino de Santiago y de las Peregrinaciones
de la Universidad de Santiago de Compostela*